

Madrid, 28 de mayo de 2018

Nota interna

En el Año de las Familias de Plena inclusión #CadaFamiliaImporta

El Presidente de Plena inclusión presenta el Año de las Familias al Secretario de Estado



- El Presidente de Plena inclusión, Santiago López Noguera, se ha reunido con el Secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, Mario Garcés.
- En esa reunión Santiago le ha presentado el Año de las Familias llamado “Cada Familia importa”.
- Mario Garcés ha mostrado interés en estar presente en el Encuentro de Familias de octubre.
- Además, han hablado de otros asuntos como la forma de financiación de las ONG.
- También han tratado el tema de la X Solidaria de las Empresas.
- La X Solidaria es una aportación que harán las empresas a las ONG, como ahora hacemos las personas con la declaración de la Renta.

- **La semana pasada tuvo lugar en la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad una reunión entre el Presidente de Plena inclusión, Santiago López Noguera y el Secretario de Estado, Mario Garcés.**
- **El objetivo de la cita fue presentarle el Año de las Familias de Plena inclusión, sus objetivos y principales acciones, así como tratar otros temas prioritarios en agenda para nuestra organización.**

La reunión, solicitada por Plena inclusión, contó también con la presencia de Borja Fanjul, Director General de la Discapacidad, Raquel Valle, del Gabinete del Secretario de Estado y Laura Espejo, Directora Adjunta de Plena inclusión.



Madrid, 28 de mayo de 2018

Nota interna

El Año de las Familias de Plena inclusión, en el que estamos inmersos, fue uno de los principales temas tratados, en concreto la presencia del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en el Encuentro de Familias, "Cada Familia importa" que tendrá lugar en Madrid los días 19, 20 y 21 de octubre.

Además, se trató en profundidad la situación del mantenimiento económico del movimiento asociativo Plena inclusión, a través de la financiación del IRPF.

Otro de los aspectos tratado fue la "X empresarial", gracias a la cual las empresas podrán destinar una cuantía a los proyectos de las ONG, como ahora sucede de forma personal con el IRPF, propuesta que realizó Plena inclusión el año pasado, que ha sido aprobada en los Presupuestos Generales del Estado y que el Secretario de Estado apunta como un avance importante, gracias a nuestra propuesta.